



Expediente Código 100 N° 7053/16/24 Año 2010

///Plata,

VISTO la elevación efectuada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, en relación con el "Premio a la labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata" instituido por Resolución N° 999/10, modificada por Resolución N° 8808/22, con el objetivo de brindar un reconocimiento a las contribuciones que los investigadores de esta Universidad brindan al avance y desarrollo de la Investigación Científica, Tecnológica y Artística, consistiendo el mismo en un Diploma y teniendo en cuenta que las distintas Unidades Académicas han seleccionado a las personas investigadoras para cada una de las categorías,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el "Premio a la labor Científica, Tecnológica y Artística de la Universidad Nacional de La Plata", por el año 2024, consistente en un Diploma que acredite la distinción a los investigadores que se detallan en el ANEXO que pasa a formar parte integrante de la presente, en las Categorías que se indican en el mismo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a la que se le encomienda la comunicación a los interesados; tome razón Dirección de Títulos y Certificaciones. Cumplido, pase a conocimiento de la Junta Ejecutiva.

SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Prof. PATRICIO LORENTE

Secretario General

Universidad Nacional de La Plata

Dr. NICOLÁS M. RENDTORFF BIRRER

Secretario de Ciencia y Técnica

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 1135 / 2024

ANEXO

FACULTAD	PERSONAS INVESTIGADORAS FORMADAS	DNI	PERSONAS INVESTIGADORAS JÓVENES	DNI
Arquitectura y Urbanismo	Dra. Virginia BONICATTO	26.429.718	Dra. Rocío RODRIGUEZ TARDUCCI	33.362.268
Artes	Dr. Horacio Daniel BELINCHE	13.025.151	Dr. Germán Andrés CASELLA	35.404.155
Ciencias Agrarias y Forestales	Dr. Aníbal Roberto LODEIRO	12.708.838	Dr. Rafael VILLARREAL	35.609.735
Ciencias Astronómicas y Geofísicas	Dr. Gastón FOLATELLI	23.668.481	Dr. Federico GARCÍA	31.438.696
Ciencias Económicas	Dr. Guido Gustavo PORTO	21.706.467	Dra. Ana Clara RUCCI	33.546.970
Ciencias Exactas	Dra. María Alejandra GARCÍA	18.511.043	Dr. Ignacio Esteban LEÓN	32.302.838
Ciencias Jurídicas y Sociales	Lic. Ricardo César ANDREU	7.609.840	Abog. Camila Wanda LANDEYRO	38.854.690
Ciencias Médicas	Prof. Med. Martín Rogelio Enrique SALAZAR	11.607.717	Dra. María Belén PALMA	34.888.220
Ciencias Naturales y Museo	Dra. Eleonora Silvina CAROL	25.145.159	Dra. Carolina Verónica TANJAL	32.147.490
Ciencias Veterinarias	Dr. Marcelo Ricardo PECORARO	13.233.728	Dr. Francisco ACUÑA	34.170.751
Humanidades y Cs. de la Educación	Dr. Antonio Adolfo Marcial CAMOU	14.588.299	Dra. Julieta Sabrina CALANDRÓN	30.533.542
Informática	Esp. Franco CHICHIZOLA	26.022.571	Dr. Facundo QUIROGA	32.393.538
Ingeniería	Dra. Ing. Ana Elena SCARABINO	18.442.189	Mg. Ing. Gerardo Ramón LÓPEZ LA VALLE.	30.878.931
Odontología	Dra. Laura Alejandra COCCO	17.291.025	Od. Eliana Yanina GOYENECHÉ	36.820.809
Periodismo y Comunicación Social	Dra. Cintia ROGOVSKY	21.706.696	Dra. Virginia CANEVA	30.423.335
Psicología	Mg. Adriana Aurora VILLALVA	16.761.369	Dra. María ROMÉ	30.427.505
Trabajo Social	Dra. Patricia SCHETTINI	17.015.761	Dra. Mariángeles CALVO	32.581.276

Hoja de firmas